



Gaminando hacia una huelga de alquileres Contra la subida de los precios del alquiler y el rentismo

Hace trece años, cuando más se notaban los efectos de la crisis económica (paro, precariedad, recortes, etc), el 15 de mayo de 2011 tomamos las calles bajo el lema "No somos mercancía en manos de políticos y banqueros" y acampamos en Sol. Tras las acampadas y manifestaciones masivas, las asambleas de barrio abordaron a nivel local varias de las problemáticas del momento, como las redadas racistas, la corrupción y, muy en particular, los desahucios y el problema de vivienda. Así, lo que quedaba del 15-M se terminó por fusionar con las Plataformas de Afectadas por la Hipoteca (PAH) que nacieron en 2009 y con los coletazos del movimiento V de Vivienda que tomó las calles de las grandes ciudades en 2006 y 2007 en lo que se conoce como el movimiento de vivienda.

Ante los cambios en la normativa española sobre extranjería

La reforma de la normativa de Extranjería en España y la Iniciativa Legislativa Popular impulsada por colectivos antirracistas han despertado expectativas entre la comunidad migrante, aunque persisten restricciones que limitan la reagrupación familiar y priorizan una migración económica. Repasamos los detalles y el impacto de estas reformas en la vida de miles de personas migrantes. >> Pág. 8

Érase una vez una huelga de alquileres. Las claves históricas de la lucha por la vivienda en Europa y América

A lo largo de la historia, la lucha por una vivienda digna ha impulsado huelgas de alquileres en distintas partes del mundo. Desde Argentina en 1907, con la huelga de inquilinos y la emblemática "Marcha de las Escobas", hasta Barcelona en 1931, donde miles se unieron para exigir rebajas de alquiler y frenar los desahucios, los movimientos vecinales y sindicales han sido clave en estos conflictos. >> Pág. 10

NBA y las apuestas, o cómo el dinero siempre termina por pudrir todo 4

Entrevista a Emilio Crisi: "La revolución de Manchuria fue un hecho histórico solo comparado para los anarquistas con la Ucrania del 18 o la España del 36" 6

A 10 años de Ayotzinapa: ni perdón, ni olvido 9

Trabajo libre de acoso . . . 12

Los desahucios y el precio de la vivienda no paran de crecer

Sin embargo, en estos trece años, pese a que han proliferado PAHs, asambleas de vivienda, sindicatos de barrio, grupos de Stop Desahucios y sindicatos de inquilinas por toda la geografía estatal y a pesar a los miles de desahucios parados por la acción directa de las vecinas, el problema de acceso a la vivienda digna no ha hecho más que empeorar. O, dicho de otra manera, la crisis se ha hecho crónica. Por un lado, más de 1,7 millones de personas han perdido sus casas, produciéndose la mayor cantidad de desahucios no durante los peores años de la crisis, sino en los años posteriores (2012-2019), que eran de supuesto crecimiento de la economía. Por ejemplo, según el Consejo General del Poder Judicial, en el segundo trimestre de 2024 se produjeron 7.850 desahucios (cifras que duplican a las de 2008). Por otro lado, el precio de la vivienda a la venta y, sobre todo, en alquiler, ha alcanzado máximos históricos (resulta significativo que de los 7.850 desahucios en tres meses de 2024, 5.754 se han producido por impago del alquiler).

En julio de este año, *El País* publicaba un estudio comparando el precio de la vivienda en 2024 con el de 2011, el año en el que, fruto de la crisis, se encontraba más bajo. Concluye que los alquileres han crecido más de un 40% en Madrid y Barcelona, cerca un 60% en Málaga, un 66% en Valencia y se han duplicado en Baleares.

¿Por qué suben los alquileres?

Las causas de la subida de los precios son muy variadas. Existen factores econó-

micos y sociológicos, como un aumento de la demanda de alquiler como fruto del crecimiento económico. Pero lo más determinante es el cambio de modelo en las relaciones de arrendamiento: cada vez más arrendadores son empresas o fondos buitres y más arrendatarios lo son de temporada (turistas, estudiantes o directivos de empresas). Y esto se debe, en parte, a la actividad legislativa en forma de reformas del PSOE y del PP, que siempre han buscado proteger a los rentistas frente a las inquilinas. Por ejemplo, el Ejecutivo de Zapatero (al que ahora parte del electorado pretende recuperar como un gran izquierdista e ignorar sus políticas neoliberales) en 2009 creó diez juzgados de primera instancia para “disponer de más medios materiales para facilitar los desahucios” y supuso una reducción de los plazos procesales y una aceleración de los trámites de desahucio. En 2011 Rajoy facilitó más aún los desahucios y en 2013 aprobó la Ley de medidas de flexibilización y fomento del mercado del alquiler de viviendas, que reformó la Ley de Arrendamientos Urbanos para ajustarse a las peticiones de las Socimis (empresas que se dedican en un 80% al alquiler, con un capital mínimo de 5 millones, que están exentas de pagar el Impuesto de Sociedades y cuentan con una exención del 95% del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales). Esta reforma facilitó que diversos fondos de inversión se hicieran con una buena parte del parque de vivienda y que fácilmente puedan manipular los precios al alza. Porque saben perfectamente que la gente tiene que tener una casa en la que vivir, por lo que seguirán pagando un alquiler pese a que éste suba y recortarán sus gastos en otras cosas.

En segundo lugar, en 2012 aterrizó Airbnb en España – a quien siguieron otras plataformas de alquiler turístico –

y buena parte de la vivienda en alquiler pasó de destinarse a personas o familias que buscaban una casa en la que vivir, a turistas que están dispuestos a pagar más por unos días de vacaciones y desfase en nuestras ciudades.

13 de octubre: Manifestación histórica

Hartas de no poder encontrar una vivienda decente en la que vivir, de ver cómo expulsan a nuestras vecinas de sus casas y de cómo unos pocos se están lucrando con un bien de primera necesidad, en los últimos meses se han dado, en diversos lugares, grandes manifestaciones contra el precio de los alquileres o contra la turistificación de nuestras ciudades. La más grande tuvo lugar en Madrid el pasado 13 de octubre, donde entre 100.000 y 150.000 personas, convocadas por el movimiento de vivienda, tomaron el centro de la capital. A riesgo de equivocarnos, creemos que se trata de la manifestación más grande por la vivienda digna desde la Transición. Una semana después, otra protesta de unas 15.000 personas recorrió València y culminó con una acampada que, en el momento en el que escribimos estas líneas, sigue resistiendo.

Estas manis han señalado tanto a los rentistas como al Gobierno progresista que lleva seis años en el poder sin hacer nada por bajar los precios. “*Vengamos de donde vengamos, seamos quienes seamos, o tengamos lo que tengamos, necesitamos un techo. Pero vemos a rentistas (de bancos y fondos a pequeños inversores y caseros) hacer negocio con las viviendas. Pagamos sus beneficios con nuestra vida, nuestro trabajo, nuestro sufrimiento. La mitad o más de nuestro sueldo todos los meses. Nuestras vidas importan menos que su negocio. Hacemos ricos a los ricos. La vivienda no podrá*



ser algo garantizado para todo el mundo mientras siga siendo un negocio, una mercancía. Esto se tiene que acabar”, reza un comunicado del Sindicato de Inquilinas de Madrid.

Las demandas del movimiento pasan por prohibir el alquiler turístico, prohibir la compra de vivienda con fines especulativos, subir los impuestos sobre la vivienda vacía, a las socimis y a los fondos de inversión, modificar la LAU para que los contratos de arrendamiento sean por tiempo indefinido, aprobar una moratoria a la construcción de casas hasta que se ocupe toda la vivienda vacía, aumentar el parque público de vivienda, despenalizar la okupación de viviendas vacías, ilegalizar las empresas de desokupación, topa los precios del alquiler y expropiar a fondos buitres y a la SAREB. Todo ello son medidas concretas, nada utópicas, que contribuirían enormemente a poner fin a la crisis perpetua de vivienda que atravesamos.

El Gobierno escucha... a los rentistas

Los partidos que nos gobiernan (PSOE y Sumar/Más Madrid), así como los que se encontraban en el Ejecutivo hasta 2023 (Podemos), grandes responsables de la crisis de vivienda, tuvieron la desfachatez de acudir a la manifestación del 13-O (una movilización que, entre otras medidas, pedía la dimisión de la ministra de vivienda), lo cual obligó al movimiento de vivienda a crear un “bloque crítico” en su propia mani, para marcar distancias con los políticos que habían acudido para hacerse selfies.

El 14 de octubre, el presidente Pedro Sánchez compareció ante los medios, asegurando que se sentía interpelado por la histórica movilización y anunció, como medida estrella para atajar la crisis, “una partida de 200 millones de euros en bonos para alquiler joven y un nuevo reglamento contra el fraude en contratos de alojamiento turístico y de temporada”. Si no se topan los precios del alquiler, la de los bonos se trata de una medida absolutamente ineficaz, ya que ese importe se lo puede quedar directamente el arrendador mediante subidas de la renta a sus inquilinas. Y es algo que saben que se pueden permitir porque, debido en parte al mencionado proceso de turistificación de nuestras ciudades, la oferta de vivienda fija y estable es inferior a la demanda.

El 22 de octubre Sánchez convocó a los sindicatos de inquilinas y a la patronal inmobiliaria a una reunión en La Moncloa, pero las organizaciones de vivienda se negaron a acudir. “No vamos a hacernos una foto con la patronal inmobiliaria porque no podemos esperar ninguna solución de los culpables del problema. No se invita a las tabaquerías

a diseñar la Estrategia Nacional contra el cáncer y no se invita a los rentistas a discutir la política de vivienda”, explicaron en un comunicado. “Esta propuesta de reunión demuestra que Pedro Sánchez ha hecho oídos sordos al mensaje de la gente que llevamos años ahogadas por culpa de la especulación inmobiliaria. Las patronales bancarias y de la construcción llevan 40 años dirigiendo las políticas de vivienda en España, y escucharles solo servirá para engordar sus beneficios y empobrecer más a la mayoría social”.



¿Un 15-M por la vivienda?

En las últimas semanas hemos leído algunos editoriales en medios de izquierda como Público y Canal Red que se preguntan si estamos ante el germen de un 15-M por la vivienda. Estas piezas resaltan algunos elementos comunes entre las manifestaciones de vivienda y el 15-M, como la juventud de quienes promueven las protestas, la desesperante sensación de encontrarnos ahogadas y sin salida que impera, la desconfianza generalizada en los políticos, o la acampada que se ha iniciado en València, por citar algunos ejemplos.

Sin embargo, entre las personas más jóvenes que participan en el movimiento de vivienda existe mucho escepticismo hacia lo que representó el 15-M: un gasto de energías a cambio de victorias escasas, un gran número de activistas que apostaron por una vía institucional (varias compañeras de asambleas de barrio se integraron en Sumar y Podemos) que traicionó la esencia del movimiento, un ascenso de la extrema derecha ante la falta de valentía de las izquierdas y un reforzamiento de las instituciones represivas (blindar a la policía, aprobar la Ley Mordaza, reformar el Código Penal, etc). No recuerdan esa época con romanticismo, ni épica, por lo que más que un 15-M, parece que la propuesta que está cogiendo más fuerza es la de la huelga de alquileres.

Hacia la huelga de alquileres

La huelga de alquileres se ha referenciado muchas veces como curiosidad histórica (en este medio hemos escrito sobre la que tuvo lugar en Barcelona en 1931 en nuestro apartado de “memoria histórica”) y no con materialidad presente. Durante la crisis sanitaria y social de la Covid-19 se produjeron algunas

experiencias en este ámbito, pero su desarrollo no ha sido suficiente para desequilibrar el actual escenario. Al menos, hasta ahora.

Actualmente diversos colectivos que pertenecen al movimiento de vivienda se encuentran calentando motores para llevarlo a la práctica y desbordar económicamente a grandes fondos, a pequeños propietarios y a “empresas de alquiler seguro” que garantizan el pago de la renta. Es una propuesta para afectar directamente a sus beneficios, en la que pueden ser parte activa amplios sectores, que delimita claramente los intereses y facciones contrapuestas en este conflicto y que saca la lucha de los pasillos de la política institucional para llevarla a nuestro propio escenario. Una propuesta inspirada por ejemplos de lucha históricos, pero también recientes, como la huelga de cuidados del 8M de 2018 y 2019.

“Ante un enemigo diverso pero con un objetivo común, no sólo formado por grandes capitales agrupados en fondos, entidades bancarias y empresas del sector, sino también por un elevado número de “pequeños” propietarios que a título individual acumulan 3, 5, 7 ó 10 viviendas como fuente de ganancia, es necesario una acción colectiva dirigida contra el conjunto en su totalidad, siendo la huelga de alquileres una posible, como lo deben ser otras”, escribíamos en este periódico hace un año. Parece que estamos más cerca que nunca de que esto sea así.

La NBA y las apuestas

o cómo el dinero siempre termina por pudrir todo

La temporada 2024-2025 de la NBA acaba de arrancar y está repleta de narrativas emocionantes. ¿Revalidarán su título los Boston Celtics, el equipo más solvente de la liga? ¿Logrará Luka Dončić su primer MVP? ¿Cómo les irá a Curry, Durant, LeBron James —cuyo hijo, Bronny, debuta este año— y otros astros baloncestísticos que ya van peinando alguna que otra cana?

Sin embargo, no solo ha vuelto la emoción del deporte; ésta ha venido acompañada de cosas muy nocivas. Y es que en los últimos años hemos asistido a un preocupante incremento de violencia verbal hacia los jugadores y varios equipos han reforzado la seguridad en la cancha —para evitar que el público la invada y agrede a algún jugador— y han contratado a empresas de ciberseguridad para rastrear quién está fomentando el odio hacia sus

jugadores. El motivo de esta oleada de violencia ya lo han apuntado jugadores como Jayson Tatum y Ochai Agbaji —quien se ha referido a la NBA como “*el salvaje oeste*”— y entrenadores como J.B. Bickerstaff —quien ha recibido amenazas de muerte dirigidas hacia él y sus hijos en su teléfono—: la culpa la tienen las apuestas deportivas. O, más concretamente, las pérdidas económicas derivadas de las mismas.

La financiación del deporte tradicionalmente provenía de la suma de derechos de emisión, patrocinios y venta de entradas, pero desde hace una década las apuestas se han convertido en una importantísima fuente de ingresos. “*En los últimos cinco años, a nivel mundial, la financiación de ligas y clubes ha triplicado sus ingresos por apuestas, de 10.600 millones de euros totales en 2018, a 32.200 millones al cierre de 2023. El número de aficionados que apuestan también se ha triplicado, desde los 42,6 millones iniciales a los 127 actuales. Cada uno de ellos aporta unos 360 euros anuales de ingresos a los equipos*”, explica Martín Sacristán en la revista *Jot Down*.

Con tanto dinero en juego, muchísimos fans han dirigido su ira hacia los jugadores cuando juegan mal y les provocan pérdidas, demostrando una vez más que el dinero en general, y las

apuestas en particular, terminan por corromperlo todo.

La lucha contra el racismo en la NBA

El baloncesto es un deporte de enorme popularidad mundial y en la NBA compiten jugadores de 40 países distintos. Además, la amplia mayoría de ellos son negros (a diferencia de lo que ocurre con propietarios de clubes y entrenadores) y de manera casi unánime han proferido mensajes claros contra el racismo en los últimos años. Así, en julio de 2016, mientras el movimiento Black Lives Matter convocaba 112 pro-

Con tanto dinero en juego, muchísimos fans han dirigido su ira hacia los jugadores cuando juegan mal y les provocan pérdidas, demostrando una vez más que el dinero en general, y las apuestas en particular, terminan por corromperlo todo.

testas en 88 ciudades distintas, las estrellas de la NBA LeBron James, Carmelo Anthony, Chris Paul y Dwayne Wade inauguraron un certamen de premios del deporte con un mensaje de apoyo al movimiento, reivindicando figuras de deportistas comprometidos como Muhammad Ali y Kareem Abdul Jabbar y reclamando el fin de las redadas racistas¹ y de las políticas policiales de disparar a matar². Sus palabras fueron recibidas con aplausos y vítores.

En 2020, tras el asesinato de George Floyd a manos del policía Derek Chau-

1 Un estudio hace unos años reveló que, en EEUU, el 85% de las personas paradas mientras conducían y el 93% de las personas detenidas eran negras, pese a que las estadísticas mostraban que las personas blancas tenían un 26% más de posibilidades de poseer drogas o armas ilegales.

2 La policía estadounidense mata a unas mil personas al año. La organización *Mapping Police Violence* concluyó que en el año 2015 la policía mató a tiros a 104 personas negras que no portaban armas, lo cual indica que un hombre negro desarmado tiene un 400% más de probabilidades de ser tiroteado por la policía que un hombre blanco en las mismas circunstancias. En el caso de hombres latinos, las probabilidades de ser tiroteados son de casi un 100% más que la población blanca. De estas 104 muertes de personas negras, la Fiscalía solo acusó a los autores en 13 ocasiones, de las cuales solo 5 resultaron en condenas para los agentes. Ninguna de las penas superó los 4 años de prisión.

vin, los jugadores de la NBA hicieron suyas las consignas de Black Lives Matter: llevaban camisetas del movimiento durante los partidos, acudieron a manifestaciones —en especial destacó el exjugador Stephen Jackson, quien había sido amigo de la infancia de Floyd— e incluso llevaron a cabo sentadas cuando sonaba el himno antes de los partidos, algo hasta entonces impensable en este país en el que el patriotismo es religión.

Las apuestas en la NBA: una bala perdida contra el racismo

Cuenta Pablo Muñoz Rojo en *El Salto* que la negociación del nuevo convenio colectivo de la NBA —aprobado en la primavera de 2023 y que estará vigente hasta

2030— “*podía haberse traducido en una oportunidad para seguir la línea marcada en el 2020 y afianzar la lógica antirracista del sindicato [de jugadores] con mayor poder económico del mundo y que resulta ser mayoritariamente negro. Sin embargo, parece que no se concretó nada en estas líneas. Varios de los acuerdos se centraban en la posibilidad de los jugadores en invertir en franquicias NBA, WNBA y otros negocios como en empresas de cannabis y de apuestas. Resulta que ahora podrán incentivar y promover las apuestas deportivas en tanto que proveerán de beneficio económico a los jugadores*”. Y decimos que este acuerdo contradice el mensaje antirracista de varios jugadores dado que los trastornos asociados al juego afectan, “*en mayor proporción, a las poblaciones no blancas, debido a las condiciones estructurales*”.

Una encuesta llevada a cabo por la National Association of Administrators for Disordered Gambling Services de Estados Unidos en 2020 reveló que más de 5,5 millones de personas sufrían trastornos por apuestas. Concluyó que las personas negras presentan más probabilidades de terminar con problemas vinculados con el juego de apuestas que las personas blancas. Según datos de 2009 los jugadores negros presentaban una tasa el doble de alta de desórdenes asociados al juego que los

jugadores blancos. En el 2017 un nuevo estudio, titulado “The Prevalence of Online and Land-Based Gambling in New Jersey”, vino a señalar que de las personas que participan de las apuestas, es más probable que quienes pertenecen a comunidades negras las lleven a cabo de forma más frecuente y terminen por presentar mayores problemas asociados al juego que las personas blancas.

“La adicción al juego afecta de manera significativa a la salud mental”, explica Muñoz. “Los problemas de salud mental son especialmente graves en las poblaciones no blancas. Encontramos disparidades tales como que las personas negras adultas presentan un 20% más de probabilidades de experimentar problemas de salud mental que el resto. Existe a su vez una brecha en la presencia de profesionales negros en estos campos de la salud. Únicamente el 6,2% de los psicólogos son personas negras y solamente el 3,7% de los miembros de la Asociación Estadounidense de Psiquiatría y el 1,5% de los miembros de la Asociación Estadounidense de Psicología personas negras según la Asociación Nacional de Enfermedades Mentales (NAMI). [...] La Alianza Nacional sobre Enfermedades Mentales publicó que solo uno de cada tres adultos negros que requieren atención médica sobre su salud mental la reciben. Y la demanda por parte de las poblaciones afro de atención por psicólogas de su misma racialidad, se vio especialmente incrementada con la Covid y tras los asesinatos de George Floyd y la violencia racista pública de esos meses en Estados Unidos. La poca cantidad de profesionales en este campo frente la cada vez mayor demanda ha sido señalada como un problema”.

Es evidente que las apuestas deportivas son un perjuicio para la población en general y para las personas negras en particular y en este caso, la Asociación Nacional de Jugadores no ha velado por el interés de esas personas sino meramente por su interés económico.

Una victoria para la desregulación del juego

El convenio de 2023 es una consecuencia de una ofensiva histórica de la AGA, American Gaming Association, el lobby que presiona para que las apuestas deportivas sean legales en todo Estados Unidos y estén lo menos reguladas que sea posible. La AGA está exprimiendo al máximo la sentencia del Tribunal Supremo de EEUU (de mayoría conservadora, gracias a tres nombramientos de Trump), que en 2018 declaró incons-

titucional una ley federal que prohibía las apuestas deportivas en la mayoría de estados.

Gracias a la AGA y el nuevo convenio colectivo, las dos apps tradicionales de apuestas con la NBA, FanDuel³ y DraftKings, se han incorporado a la app oficial de la liga, la NBA League Pass. Mientras te conectas a la retransmisión del encuentro aparecen en pantalla las posibilidades de apuestas, no solo sobre el resultado final, sino sobre cada uno de

donante de la campaña presidencial de Donald Trump].

Cuban le ha vendido su equipo a cambio de mantener la dirección deportiva, y de que la familia Adelson le ayude a hacer lobby en el estado de Texas, para conseguir que legalice las apuestas deportivas. Los texanos llevan tiempo resistiéndose a ello. Los Adelson, por su parte, son muy conscientes de que el negocio de los casinos físicos declina y que la tarta está ahora en el juego online ligado a los deportes, donde quieren meter cabeza a



los cuatro cuartos del partido. Eso explica que miles de aficionados griten y amenacen, en tiempo real, a los jugadores que no están rindiendo conforme a sus expectativas.

“Podemos hacernos una idea de lo rápido que la AGA está consiguiendo sus objetivos si pensamos que en 2023 las apuestas deportivas solo estaban legalizadas en 28 estados, y que hoy ya lo están en 38” de 50, explica Martín Sacristán. “El interés de este avance rápido se entiende mejor dentro del baloncesto de la NBA atendiendo el último movimiento empresarial que han hecho, conjuntamente, Mark Cuban, dueño de los Dallas Maverick, y Miriam Adelson, viuda y heredera del magnate de los casinos Sheldon Adelson [el que quería construir Eurovegas en Madrid y que fue el mayor

toda costa. [...] Han comprado 2.000 millones de dólares en acciones, pero saben que recuperarán de sobra ese dinero y mucho más, porque el beneficio de las apuestas va, sobre todo, a los dueños de los clubes. Que son quienes forman la liga NBA”.

Los dueños de los clubes están consiguiendo destruir este deporte. Ya no importan los aficionados de toda la vida, los que le gusta el deporte y se dejan buena parte de su salario en entradas, retransmisiones y deporte. El nuevo sujeto a exprimir es quien apuesta, hasta el punto de generar adicción y desembocar en ruina económica. Concluye Sacristán que las apuestas harán “crecer sus ingresos a toda costa sin importar quién pague el precio. Y si lo arruinan todo, sus magnates dueños de equipos ya encontrarán otro negocio en que ocuparse”.

Esta pieza se ha escrito a partir de los artículos “¿Por qué está insultando más el público de la NBA?” (Jot Down, agosto 2024) y “La NBA y las apuestas: una bala perdida contra el racismo” (El Salto, mayo 2023)

Entrevista a Emilio Crisi:

"La revolución de Manchuria fue un hecho histórico solo comparado para los anarquistas con la Ucrania del 18 o la España del 36"

Con motivo de la reciente publicación de su libro " Manchuria, la revolución olvidada. Tres años de comuna libertaria impulsada por el anarquismo coreano", por parte de la editorial Descontrol, entrevistamos a su autor Emilio Crisi, que acaba de concluir una gira de presentaciones de este ensayo por la península.

Todo por Hacer: Nos gusta empezar las entrevistas a personas que provienen de otros territorios preguntando por la situación política y social de su región. En tu caso, vives en Rosario, Argentina, por lo que nos gustaría que nos explicaras cómo se ha transformado el país tras la llegada al poder de Javier Milei y qué tipo de resistencias se están desarrollando contra su gobierno.

Emilio Crisi: Bien, en nuestro último Congreso de la Federación Anarquista de Rosario hemos caracterizado al Gobierno de Javier Milei como un Gobierno "Turbo Capitalista", término acuñado por la hermana CGT de España. Esto por el grado de aceleración en Argentina, por ejemplo, de las reformas y medidas antipopulares, la desregulación de la economía, la transferencia de recursos a sectores concentrados, multinacionales extractivistas, sectores financieros. También por la aceleración en el vaciamiento y recorte presupuestario del sector público, como la salud, la educación, servicios como el transporte, las rutas.

Advertimos un grave retroceso en derechos sociales y conquistas históricas.

También asistimos a un aumento de la pobreza de un 42 a un 52%, cientos de miles de despidos, un importante incremento de la desigualdad, un marco regulatorio mucho más favorecedor al patrón, a los poderosos, un avance hacia reformas laborales antiobreras, mayor flexibilización y precarización laboral. Avanzamos claramente hacia la pérdida de autoabastecimiento energético, profundización de la destrucción de la industria y un cierre masivo de empresas. Creemos que los capitales que podría atraer Milei son solo especulativos y no van a generar nuevas fuentes de trabajo. Estas políticas refuerzan aún más la reprimarización de la economía en cuanto a la matriz productiva del país. Vamos hacia una caída de las economías re-

gionales, refuerzo del centralismo en CABA y AMBA y como corolario un alineamiento incondicional al imperialismo norteamericano sin negociar nada ni pedir nada a cambio. Además Milei evidenció rápidamente lazos estrechos con las más variadas extremas derechas mundiales.

Por último, vemos que se avanza también en la normativa por la liberalización y mercantilización de las relaciones sociales, sobre todo lo que atañe a la relación trabajador-patrón. El enemigo del gobierno son los sindicatos, claramente.

Milei claramente no vino a destruir el Estado, sino a reforzar los aspectos capitalistas, represivos y de control social del mismo. Sí ha avanzado en el desfinanciamiento del sector público como la educación, la salud y los beneficios sociales.

Como hechos gravitantes podemos mencionar las huelgas sectoriales del sindicato de Aceiteros, de estatales de ATE, gremios docentes, judiciales, trabajadores de la salud, de los jubilados, pero lo más trascendente tiene que ver con las grandes movilizaciones y huelgas en defensa de la educación universitaria, que aglutinan a cientos de miles de personas, muchas de ellas agrupadas en sindicatos de docentes, de personal no docente y estudiantes.

Para quien no te conozca, eres cofundador de la editorial Último Recurso, miembro del Centro de Estudio Universitario del Sur, de la Federación Anarquista de Rosario (ex Columna Libertaria Joaquín Penina), de la Agrupación de Estatales Luisa Lallana y de la Asociación de Trabajadores del Estado. ¿Nos podrías resumir en qué consiste tu trabajo militante y el de las organizaciones en las que participas?

Mi participación en la editorial y los centros de estudios son de hace mucho tiempo y ya no participo más hace años. Sí dedico energía y

tiempo de militancia política en la FAR, donde pensamos y analizamos la realidad, vemos cuál es la mejor forma para intervenir en ella, qué aspectos debemos tener en cuenta y qué aportes puede hacer nuestra teoría a la hora de pensar y reflexionar sobre lo que acontece en este contexto. También, además de trabajar en la Municipalidad de Rosario, soy delegado gremial y participo de la Comisión Directiva de ATE Rosario, junto a nuestra Agrupación Luisa Lallana. Los sindicatos son herramientas importantísimas para enfrentar los avances de los de arriba, del Gobierno y de las patronales privadas. Además, creo, son germen de nuevas formas de sociabilidad, nuevas relaciones sociales y valores de la sociedad a la que aspiramos.

Recientemente, has publicado con la editorial barcelonesa Descontrol tu ensayo "Manchuria, la revolución olvidada. Tres años de comuna libertaria impulsada por el anarquismo coreano (1929-1932)". ¿Cómo se produjo esta revolución anarquista?

Esta revolución fue un hecho histórico de gran envergadura, solo comparado para los anarquistas con la Ucrania del 18 o la España del 36 y fue una revolución campesina principalmente impulsada por el anarquismo coreano -nucleado en la FACC, además de agricultores locales, campesinos colonos emigrados de Corea, maestros rurales, soldados de la División Norte del Ejército Independiente, entre otros.

Según relatas, participaron entre dos y tres millones de personas en esta revolución y durante tres años se liberó un territorio equivalente a la mitad de la península ibérica. ¿Por qué crees que esta revolución ha pasado tan desapercibida en la historiografía oficial, pero también en la social, en comparación con las revoluciones es-

pañola (1936) y ucraniana (1918)?

Es un hecho poco conocido por varias razones. La historiografía occidental, incluida la del anarquismo, no se ha caracterizado en general por abordar temas de oriente. Por otro lado es un hecho acontecido hace ya 95 años y territorialmente muy lejos de aquí. Incluso cuando intenté gestionar visas para ir a continuar la investigación, fueron gestiones infructuosas con las embajadas de China y Corea del Sur. Corea del Norte desde ya no tiene personal diplomático en Argentina.

Por último es válido mencionar que ha quedado poca documentación del tema, ya que la zona en cuestión fue invadida y saqueada en reiteradas oportunidades. Por esto es un hecho poco abordado para la historiografía de izquierda.

Imaginamos que casi un siglo después de estos hechos no debe ser fácil hablar con personas que los vivieron. ¿Cuáles fueron tus fuentes de conocimiento? ¿Cómo te documentaste acerca de lo que ocurrió en Manchuria?

Curiosamente la mayoría de las fuentes no provienen del anarquismo. En este caso, solo pude acceder al libro (traducido al inglés) de Ha Ki-rak, gran historiador del anarquismo coreano y militante de los levantamientos estudiantiles de mediados de siglo XX. Ha Ki-rak menciona la revolución campesina de Manchuria en uno de los capítulos.

Entonces ahí decidí empezar a leer historiografía en general de Corea. Accedí por un lado a fuentes historiográficas nacionalistas de Corea del Sur, puntualmente porque los referentes anarquistas de la comuna, además son considerados héroes de la guerra de independencia. Por otro lado, accedí a historiografía juche, maoísta y estalinista de Corea del Norte y China respectivamente, donde detallan con desagrado los avatares de la lucha junto a los anarquistas. Por último, encontré información en la historiografía de la iglesia metodista de Corea, ya que varios de los referentes anarquistas eran metodistas.

La Comuna de Manchuria se tuvo que enfrentar a los imperialismos japonés y soviético. ¿Fueron éstos quienes pusieron fin a esta experiencia libertaria?

Puntualmente, el ocaso de la Revolución se originó en la precipita-

Manchuria

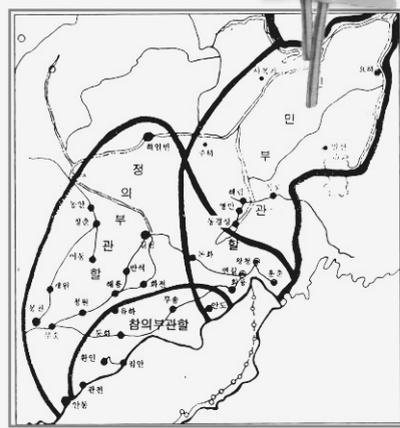
La revolución olvidada

Tres años de comuna libertaria impulsada por el anarquismo coreano

1 9 2 9 • 1 9 3 2

Emilio Crisi

무신코
정민원
부부
주의



EDITORIAL
DESCONTROL



da invasión del ejército del imperio japonés, para el año 32, más allá de que hay indicios de traición y entrega de algunas posiciones por parte del Partido Comunista Chino, donde participaban los marxistas coreanos.

Por último, has escrito acerca de otros procesos revolucionarios libertarios diversos, en obras como “La Comuna de Encarnación en Paraguay – 1931”, “Impulso de Núcleos Anarquistas en los Movimientos de Trabajadores Desocupados en Argentina”, “Toma del Palacio de Los Leones, Rosario Argentina – 1921”, “Huelga General en Tesalónica, Grecia – 1936” y “El Anarquismo organizado en la Storstrejken o Gran

Huelga y el nacimiento de la SAC en Suecia – 1909”. ¿Qué elementos en común has encontrado entre todas estas revoluciones?

Quizás no puedo generalizar, pero creo que me he puesto a investigar estos temas por la importancia que tienen las influencias de nuestra militancia, de nuestras organizaciones políticas, a la hora de pensar y proyectar un proceso de transformación social revolucionaria. Sin organización política Anarquista sería más difícil influenciar con nuestros principios y aportes para que un proyecto de emancipación social tenga aspectos de solidaridad, de independencia de clase, de apoyo mutuo, de democracia directa, de igualdad de género.

Ante los cambios en la normativa española sobre Extranjería

Aunque parece ser una cuestión ajena a la mayor parte de la población española de origen, en aquellos espacios, físicos y virtuales, conformados por personas migrantes, lleva siendo un tema candente desde hace meses. Es increíble la cantidad de vídeos en diferentes redes sociales que aventuran los futuros cambios en el Reglamento de Extranjería, vídeos de empresas de abogacía o asesoría que, con el objetivo de aumentar su visibilidad, estiran y retuercen la información disponible, para generar contenido que capte atención, aunque acabe creando falsas expectativas.

momento en el que el debate público se encuentra tan intoxicado por discursos racistas y alarmistas.

Respecto a la reforma del Reglamento, conviene matizar previamente una serie de cuestiones. La conocida como Ley de Extranjería, la *Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero*, son menos de 40 páginas de artículos, siendo el Reglamento el responsable de desarrollar las diferentes cuestiones fijadas en la ley. Por ejemplo, la LO 4/2000, hace referencia a los arraigos, la vía más habitual de regularización, pero, es en el Reglamento donde se nombra y desarrolla cada uno

Por ejemplo, si bien parece ser que se facilita la regularización a través de los arraigos con la rebaja de determinados requisitos o la aparición de nuevas figuras que abren nuevas vías, siempre vinculadas al mundo laboral, se limita la posibilidad de reagrupar a ascendientes de determinada edad, es decir, vemos como la normativa de extranjería sigue priorizando una migración con fines productivos y económicos. Además, en esta línea, se agilizan los trámites para que las empresas puedan contratar en el extranjero.

La flexibilización de determinadas exi-



En este momento, se unen dos cuestiones relevantes, la iniciativa legislativa popular (ILP) impulsada por colectivos antirracistas que, tras alcanzar el número de firmas requerido y ser admitida a trámite, se enfrenta a los últimos pasos dentro de las Cámaras legislativas, así como la ya nombrada reforma del Reglamento de Extranjería.

En el momento en el que se escribe dicho artículo, ninguna de las dos iniciativas tienen fechas fijadas de debate final y aprobación, el Gobierno y los medios van anunciando fechas aproximadas que nos pueden servir de referencia, pero, acaban generando más ruido a dicha cuestión que otra cosa, permaneciendo, al final, miles de personas a la espera de lo que pueda ocurrir.

Respecto a la ILP, las últimas declaraciones del ejecutivo socialista no aventuran un final positivo. A través de El País, en un reciente artículo sobre la reforma del Reglamento de Extranjería, aseguraban que ya la reforma del Reglamento planteada facilitará la regularización de un número considerable de personas, por tanto, según ellos, se cumpliría también el objetivo de la iniciativa popular, pero, evidentemente, esto es completamente cuestionable. Además, la mayoría parlamentaria sigue siendo claramente conservadora y reacia a determinado posicionamiento en este

de los que existen, es decir, una reforma del Reglamento, al menos en dicho ámbito, tiene una importancia capital. Por ello, el anuncio del gobierno ha generado tanto interés. Por otro lado, una reforma reglamentaria es aprobada por el mismo Gobierno, no necesita del visto bueno de las Cámaras, así que, el resultado final será exclusivamente voluntad y responsabilidad de la coalición tildada de progresista.

En un primer momento, el Gobierno hizo público un primer borrador, con modificaciones sustanciales en determinados ámbitos de la extranjería, como, precisamente, en los arraigos. La publicación del borrador es consecuencia de la apertura de una primera audiencia pública. Ahora, tras recoger no sólo las conclusiones de los diferentes sujetos que han participado en dicha audiencia, sino, también, lo manifestado por los diferentes Ministerios con competencias compartidas, se sigue trabajando a contrarreloj para llegar a la fecha prometida por la Ministra, en noviembre o, por lo menos, antes de finales de año.

Por ello, el borrador es una primera referencia que poco, o nada, puede asimilarse al resultado final, así que, cualquier análisis puede mostrarse equivocado en unas pocas semanas. Pero, aunque desconocemos el detalle de cada articulado, sí es posible entrever los objetivos del Gobierno con dicha reforma.

gencias ha traído cierto optimismo entre aquellas organizaciones sociales próximas a las personas migrantes, pero, al final, son pequeñas concesiones en un clima general completamente regresivo. La restricción casi total en el acceso a la protección del asilo, el nuevo pacto europeo sobre las migraciones, los pactos de externalización del control migratorio, etc., son ejemplos visibles y concretos de la vieja y nueva dinámica europea. Por ello, es necesario seguir manteniendo una actitud crítica, militante y confrontativa contra la profundización de las dinámicas racistas en las instituciones de poder europeas.

Por último, hacer mención a la última muerte producida en el centro de “atención humanitaria” de Alcalá de Henares (Madrid), gestionado por ACCEM pero bajo responsabilidad del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Diallo Sissoko, de 21 años de edad, entró en parada cardiorrespiratoria en el propio centro, de allí, fue trasladado a urgencias hospitalarias donde falleció.

Son múltiples las denuncias realizadas sobre las condiciones de falta de recursos, agresiones, sobresaturación, actuaciones arbitrarias como expulsiones y sanciones, etc., de este centro y otros que conforman dicha red. La falta de eco de dichas muertes y de las denuncias publicadas, debería ser más que un toque de atención para todas.

A 10 años de Ayotzinapa: ni perdón, ni olvido

Los recuerdos que guardo de la mañana del 27 de septiembre de 2014 son, diez años después, muy confusos y seguramente muy fragmentados. He olvidado a qué hora llegué a la Universidad, qué transporte elegí, he olvidado qué comí, qué ropa vestía, hasta cómo me veía hace una década, sin embargo, el ambiente, la atmósfera que se respiraba y las sensaciones que me acompañaron y quizá me siguen acompañando hasta hoy, no las olvido. Sin duda, el cuerpo tiene memoria y esa memoria es la que me trae aquí, a estas líneas.

Aquella mañana, algunos noticieros daban tímidamente la noticia: “Durante esta madrugada se ha perdido el rastro de autobuses que transportaban a estudiantes de la Normal Rural ‘Raúl Isidro Burgos’ de Ayotzinapa, Guerrero”; “Se desconoce el paradero de los estudiantes”; “Se dice que son 50, 44, no, 43, no se sabe muy bien”, “hay muertos”, “fueron provocaciones de los estudiantes”, “fue el narco”, “fue un ajuste de cuentas”, “fue el Estado” Todo eran rumores, información que nos llegaba a cuentagotas de un lado y de otro, mientras, en la escuela, en la calle, intentábamos entender qué había pasado y armar el rompecabezas que justamente a diez años sigue sin respuesta clara.

Yo estaba en clase en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. En medio del desánimo y el coraje compartido, recuerdo muy claramente que alguien comentó que habían encontrado a alguno de los estudiantes con rastros de tortura y desollado. De-so-lla-do. Quizá era la primera vez que escuchaba esa palabra en ese contexto. Lo habían tortura-

do y desollado. No miento cuando digo que todavía hoy, mientras escribo esto, la piel y el estómago se me estremecen. Es decir, si fueron capaces de hacerle eso a Julio César Mondragón, un estudiante de 23 años, ¿que nos podíamos esperar?, ¿qué más quedaba en este país, que ya no sólo desaparecía y mataba estudiantes, sino que les borraba el rostro? Creo que en ese momento a todo el mundo se nos rompió un poco el alma.

Al escuchar esto, salí del aula. Me fui al baño a llorar, esas lágrimas fueron de asco, de rabia e indignación. Fueron lágrimas casi secas, acompañadas de un grito mudo en el que repetía en bucle “¿por qué?, ¿por qué?, ¿por qué?”

El porqué sigue ahí. Diez años después las familias de los estudiantes desaparecidos siguen preguntando y reclamando verdad y justicia. Diez años en los que han pasado ya dos presidentes y está por entrar una nueva presidenta, sin que la verdad y los responsables salgan a luz. Durante este tiempo, al menos, se ha declarado la implicación del Estado, pero han pasado organismos gubernamentales y comisiones de la verdad que sólo han revictimizado más a las familias, las cuales, como tantas otras en este país, siguen caminando por todo el territorio, levantando piedras y escombros para encontrar rastros, huellas, preguntándose cada día ¿dónde están? ¿Dónde están nuestras desaparecidas?

Viví ese 2014 con una impotencia enorme, con la conciencia plena de que un país que desaparece jóvenes, estudiantes, es un país que nos repudia y nos quería silenciadas. Y lamentablemente creo que eso no ha cambiado dema-

siado; porque a la fecha vemos cómo la represión persigue a la juventud y a la población movilizada, mientras la militarización del país va en aumento.

En aquellos años veníamos del auge que supusieron los movimientos juveniles a nivel global, asistimos y hasta participamos en el ascenso y la esperanza que representó el #YoSoy132, para luego ser partícipes del descalabro y el golpe de realidad. Una realidad, al menos la que yo percibo después de todo este tiempo, en la que debíamos haber estado más pendientes de lo que pasaba en las escuelas rurales, acompañarlas, aprender de sus luchas; teníamos que haber mirado más a la autoorganización y resistencia de la educación popular y de los pueblos originarios, en lugar de dejarnos seducir por el canto de sirenas de los hijos e hijas de las elites del país.

A diez años de la desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, ahora la vivo a la distancia. Después de haber migrado desde hace más de 6 años y con las contradicciones de habitar un país, una ciudad, que me ofrece la certeza de seguridad (aunque algunos se empeñen en hacernos creer lo contrario), pero que al mismo tiempo siento cómo me expulsa constantemente.

Durante este tiempo he seguido los números, las cifras, los casos con nombres y apellidos de las personas desaparecidas en nuestro país, México. Las sigo con dolor y con rabia, aunque confieso que desde hace un tiempo he dejado de compartir las fichas de búsqueda, porque tengo la sensación de que sólo llegan a las mismas tres personas que me siguen todavía en el país, y para el resto, la gente de acá, sólo alimenta sus prejuicios e ideas sesgadas que tienen sobre nuestras realidades, sin ningún tipo de conciencia crítica, sin información, ni empatía.

Hoy escribo esto, primero, para no olvidar, no olvidar que nos faltan 43 y más de 100 mil desaparecidos y para exigir verdad, justicia y reparación. También escribo porque aunque a veces se me olvida el miedo y la angustia de vivir en medio de un país que asesina y desaparece gente, procuro recordármelo cada día, por mi familia, mis amistades y por toda la gente que lucha, que protesta, por todas aquellas que buscan sin descanso y a quienes la búsqueda lamentablemente se ha cobrado su salud, incluso hasta su vida, pero nunca su dignidad.

Lucero Rivera



Érase una vez una huelga de alquileres

Las claves históricas de la lucha por la vivienda en Europa y América

En este artículo haremos un repaso de los movimientos vecinales y de vivienda o contra la precariedad que estallaron en procesos de huelga de alquileres o inquilinato. Como siempre, creemos que observar, analizar y recoger las claves históricas de estas luchas políticas nos puedan aportar herramientas a los conflictos del presente.

Huelga de inquilinatos en Argentina a principios del s.XX y "Marcha de las escobas"

En el año 1907 estalló en Argentina un movimiento popular contra la subida de los alquileres y la denuncia de las condiciones deplorables en las casas de inquilinato. Esta huelga de inquilinos tuvo su centro neurálgico en Buenos Aires, principalmente en los barrios donde se concentraban los denominados «conventillos». Se trataba de un tipo de vivienda urbana colectiva o de vecindad, similares a las corrales castellanas, un conjunto de estancias de reducido tamaño alquiladas bien por familias, o bien individualmente; y donde los servicios de comedor o de baño solían ser comunes. Solían tener unas condiciones sanitarias pésimas, ya que eran habituales los hacinamientos, por lo que representaban el tipo de vivienda de las clases bajas. Podían estar estructuradas en galerías o patios y las construcciones estaban realizadas con madera y chapas onduladas de zinc. Algunos barrios aledaños al río, como el de La Boca, se construían sobre pilones de madera para evitar inundaciones, y se pintaban con los sobrantes del calafateado de los barcos. La huelga de inquilinos se inició en agosto de 1907, duró aproximadamente tres meses y en ella participaron del movimiento unos cien inquilinatos, habiendo una importante presencia de militantes anarquistas y socialistas.

Argentina desde el último cuarto del siglo XIX se había convertido en un país agroexportador, abierto a recibir numerosos capitales externos y una inmigración masiva, principalmente italianos y españoles. Estos migrantes desempleados de Europa llegaban a un país que invitaba a la explotación laboral a todos los niveles, lo cual propició un proceso de urbanización creciente en pocas décadas.

A partir de inicios del siglo XX los alquileres comenzaron una tendencia de

subida inasumible; y en 1907 el precio de una habitación podía triplicar el de 1870. Una habitación podía costar alrededor de 20 pesos de aquella época, subiendo de 5 a 7 pesos más con ventana a la calle; y constituía una parte importante del presupuesto de estas familias obreras.

huelga, negándose a pagar el alquiler. Se conformó un comité central para tratar de extender la propuesta vinculada a la rebaja de la jornada laboral a ocho horas diarias y el aumento de los salarios para poder hacer frente a la vida.

La propaganda y acción se puso en marcha entre este comité y las organi-



Buenos Aires. Desalojo de conventillos, 1907

En el año 1890 los inquilinos comenzaron a organizarse en torno a una comisión para establecer estrategias frente a los propietarios. El movimiento resurgiría tres años después conformando la «Liga Contra los Alquileres», nuevo proyecto que se disolvería por decisión propia interna. Sin embargo, se estaban ya sentando unas bases de autoorganización en torno a un problema social generalizado sobre la vivienda. En 1905, el alza de los precios de alquiler llevó a que militantes anarquistas, junto con sindicalistas, redactasen un manifiesto que propulsase una nueva liga contra la carestía de vida, aunque no pudo llegar a concretarse.

El punto de inflexión resultó cuando en 1906 la Federación Obrera Regional Argentina, conocida como FORA, encabezaba la campaña que solicitaba una bajada de los alquileres y se organizaba la «Liga de Lucha contra los Altos Alquileres e Impuestos». En agosto de 1907, un decreto municipal en Buenos Aires aumentaba los impuestos locales, y gran parte de esas medidas impositivas recayeron sobre el precio de los alquileres ubicados en barrios de «conventillos». Y desde esa medida, un inquilinato en la calle Ituzaingó se declaraba en

zaciones obreras buscando el apoyo de otras viviendas colectivas en los siguientes meses en otros barrios de Buenos Aires con zonas de «conventillos»; y extendiéndose a municipios como Avellaneda, Lomas de Zamora, La Plata, Bahía Blanca, e incluso la ciudad de Rosario en Santa Fe; contando un total de unas 2.000 viviendas adheridas a esta huelga por todo el país.

En dicha protesta destacó la conocida como «Marcha de las escobas» por las calles del barrio de La Boca, una nutrida manifestación que protagonizaron en gran parte niños, adolescentes y mujeres que batían las escobas de las casas en señal de 'barrer a los caseros' de sus conventillos. De esta manera lograron numerosas adhesiones y se incrementaba la conflictividad contra las autoridades. En una de las viviendas de la calle San Juan, fueron las mujeres quienes bloquearon las entradas conformando un cordón de resistencia para enfrentarse a las fuerzas policiales que trataban de desalojarles por orden del Coronel Ramón Falcón.

La policía argentina reprimió duramente a los militantes de esta huelga de alquileres, y el 22 de octubre fue asesinado el anarquista Miguel Pepe, lo que

desataría una contundente respuesta organizada por las clases populares. Sin embargo, fueron sucediéndose desalojos indiscriminados que minaban las fuerzas obreras en lucha, cerrando este ciclo de huelga de alquileres pero dejando una fuerte impronta y un punto de inflexión en los conflictos por el derecho a la vivienda en Argentina y hacia una más amplia organización de la lucha sindical.

Huelga de alquileres de 1931 en Barcelona, vivienda y lucha obrera en unidad de clase

Durante ocho largos meses se extendió una huelga de alquileres iniciada en Barcelona en 1931, y encadenada junto con la Huelga de la Telefónica ese mismo año, y una Huelga General de tres días en Catalunya en septiembre de 1931. Inicialmente se convocaba desde el Comité de Defensa Económica que el Sindicato de la Construcción de CNT había creado ese mismo año. Su epicentro estuvo en las denominadas «casas baratas» del barrio del Bon Pastor, y también en Can Peguera, Baró de Viver y Ferrer i Guàrdia (La Marina del Prat Vermell). El contexto particular no se pudo haber dado en otro momento más preciso políticamente que en el cambio de ciclo de régimen del periodo anterior de la Dictadura de Miguel Primo de Rivera a la Segunda República, y el incremento de la conflictividad obrera.

En 1929 se celebró en Barcelona la Exposición Internacional, cuya preparación y construcción de sus instalaciones atrajo a miles de migrantes a la ciudad catalana, que se quedaron en paro y sin recursos debido a la crisis económica del Crac del 29 que comenzaba a azotar. Estas obras a gran escala en Barcelona incluyeron la construcción del Metro, o la urbanización de la montaña de Montjuïc. Las barra-cas de autoconstrucción obrera eran consideradas insalubres, y la solución de la burguesía barcelonesa eran re-alojos en barrios de casas baratas (por su construcción, no por sus alquileres) obligándoles a pagar unas rentas que se inflarían de tal manera que hacían insostenible el precio de la vida. Esto provocó que hubiera un ambiente de gran presión hacia inquilinos de viviendas y desahucios masivos relacionado con un clima de tensión social más amplio junto a luchas obreras. En el mes de julio de 1931 desde la CNT se convoca y se trabaja esta huelga de alquileres,

que en el verano de ese año alcanzó a 100.000 familias de clase trabajadora que se habían adherido a la misma. Igualmente ese verano las trabajadoras de la Compañía Telefónica Nacional de España, única empresa que prestaba servicio de telefonía y propiedad de la multinacional estadounidense 'American Telephone and Telegraphy Company', se ponían en huelga con apoyo de los sindicatos CNT y UGT.

Es decir, la huelga de alquileres llegaba en un momento que no estaba desligado de otras luchas de clase; y por lo tanto se organizaba dentro de un clima de escalada de conflictos y, sobre todo, de desbordar la inacción de la Segunda República española a dar ninguna solución a la miseria de la vida de las explotadas. El Comité de Defensa Económica vinculado a la CNT se sentó a negociar con la Cámara de Propiedad y el

desahucios y ayudaban a portar muebles de vuelta a las casas cuando el Patronato de Vivienda los sacaba.

En agosto de 1931, la expansión de la huelga de alquileres y de Telefónica llevó al Gobierno a enviar la Guardia de Asalto republicana a Barcelona para reprimir. Esas manifestaciones fueron atacadas por la policía, los desahucios se ejecutaban muy violentamente y finalmente en diciembre de 1931 se encarceló a todos los miembros del comité de huelga. Hubo durante aquellos meses 18 muertos y decenas de heridos por la represión republicana a los obreros barceloneses. En enero de 1932 se lograron acuerdos particulares con pequeños propietarios para la reducción de los precios de alquiler, manteniéndose estas luchas por la vivienda durante todo el periodo hasta la Revolución social de 1936.



Detenciones durante la huelga de alquileres de Barcelona de Agosto de 1931

Ayuntamiento para reducir el precio de alquileres, frenar los desahucios y abordar el paro y subida de precios de alimentos. Aunque hubo manifestaciones al respecto, hubo una oposición frontal a las demandas con el apoyo del Gobierno, por lo que se convocó la huelga de alquileres.

Las reivindicaciones acordadas eran exigir una reducción del 40% del precio del alquiler, quien no tuviese ingresos que no pagara alquiler mientras se encontrase en dicha situación y reubicar a toda las personas en paro donde hubiese trabajo. Se creó una caja de resistencia para hacer frente a los pagos de personas sin ingresos, y la organización vecinal fue clave para la extensión de la huelga así como la resistencia a los desahucios. Muchas veces estas resistencias estaban protagonizadas por mujeres como Victoria Ruiz Rodríguez («La Benita») o Dolores Maldonado Ruiz que detenían

Otro caso en la historia fue, por ejemplo, el movimiento inquilinario de Panamá en 1925 ante los impuestos del gobierno de Rodolfo Chiari mediante la Ley núm 29 que aumentaba el alquiler entre un 25% y un 50%. Años antes, en 1915, en la ciudad escocesa de Glasgow se hizo una huelga de alquileres con comités de inquilinos que adhirió a 20.000 trabajadoras que amenazaban con una huelga en las fábricas si la policía intentaba llevar a cabo una represión masiva. En 1971 se conformó una asociación de inquilinos de la Universidad de Sussex con objetivo de abordar problemas como las condiciones de alojamiento en las residencias estudiantiles. Estos son algunos ejemplos en la historia para sacar lecciones en torno a la lucha por la vivienda y los conflictos laborales y contra la precariedad de la vida, que decididamente deben ir en unidad de clase.

Trabajo libre de acoso

Quienes sufren o han sufrido acoso suelen experimentar diversas emociones intensas (tristeza, ira, vergüenza, culpa, miedo...) que pueden acompañarse también de dudas sobre lo que está sucediendo e incertidumbres sobre cómo afrontarlo. Son reacciones características ante situaciones de abuso de poder. El acoso también puede traer consigo cierto aislamiento, ya sea por parte de un entorno poco comprensivo y solidario, como por la propia situación de vulnerabilidad en que se encuentra quien lo sufre.

Por todo ello, hablar con personas de confianza puede contribuir a afrontarlo en mejores condiciones, a “pensar en alto” y a tener una red en la que apoyarte cuando necesites (por ejemplo, para que te acompañe a alguna reunión o entrevista, si es preciso, o simplemente para pasar). Puede ser algún/a compañero/a de trabajo, familiares, amistades...; luego podrás incorporar a ella a personas que puedas conocer después (en el sindicato, en organismos de igualdad...).

El pasado mes de octubre, el sindicato madrileño CNT Comarcal Sur, presentaba la web trabajolibredeacoso.com. Tras muchos meses de trabajo militante, se ponía en marcha esta herramienta destinada a combatir una lacra demasiado presente en los centros de trabajo. A pesar de la multitud de normas que reconocen el derecho

trabajo. Puede basarse en una serie de diferencias reales o percibidas, como por ejemplo la raza, el color, el sexo y el género, la religión, las opiniones políticas, la ascendencia nacional o el origen social, la condición de embarazo y las responsabilidades familiares, la edad, la discapacidad, el estado serológico o la situación migratoria o étni-

como una herramienta que permita afrontar y prevenir estas situaciones de violencia y acoso en los centros de trabajo desde una perspectiva de acompañamiento y de defensa colectiva (y transformadora) de los trabajadores/as. En este sentido, incorpora numerosa información en torno a protocolos de acoso y de igualdad en las empresas,

El acoso también puede traer consigo cierto aislamiento, ya sea por parte de un entorno poco comprensivo y solidario, como por la propia situación de vulnerabilidad en que se encuentra quien lo sufre.

de toda persona a un mundo de trabajo libre de violencia y acoso, y que establecen un marco claro y común para prevenir y abordar el acoso y la discriminación basado en un enfoque interseccional, nos encontramos ante un continuo y persistente número de casos de acoso en el entorno laboral, más teniendo en cuenta que la mayoría de estos abusos no son denunciados.

El acoso laboral puede tomar numerosas formas (físico, psicológico o sexual) y provenir de distintos agentes (jefes, compañeros, clientes, etc.), además de poder adoptar numerosas tácticas. La discriminación interactúa y se interrelaciona con los riesgos psicosociales, lo que repercute en la violencia y el acoso en el mundo del

ca. Del mismo modo, son las mujeres las que se enfrentan a un mayor riesgo de violencia y acoso relacionados con el trabajo. En particular, algunos grupos de mujeres tienden a ser más vulnerables ante estas situaciones, en particular las jóvenes, las trabajadoras del hogar y los cuidados, las mujeres migrantes y racializadas, así como aquellas que desempeñan ocupaciones en ambientes o bajo jerarquías más o menos masculinizadas.

Nos encontramos, por tanto, ante un fenómeno más normalizado de lo que pudiera parecer, un fenómeno complejo que presenta numerosos factores y que persiste a pesar de toda la legislación existente en nuestro ordenamiento jurídico.

Esta web se presenta, por tanto,

normativa específica (tanto a nivel español como de la UE e internacional) o preguntas frecuentes que nos podemos hacer si vivimos (ya sea en primera persona o en compañeros/as de trabajo) algún caso de acoso. Del mismo modo, también se dispone de un formulario que permite hacer llegar al sindicato casos concretos de acoso y otras preguntas.

La presentación de la web ha venido acompañada también de un ciclo de formaciones presenciales que se extenderán mensualmente hasta abril de cara a seguir incidiendo en la sensibilización y la prevención del acoso. La programación concreta de estas formaciones viene detallada en la pestaña “Formación” de la página web trabajolibredeacoso.com

trabajo
libre de
acoso
.com



¿Qué hacer?
Formación
Protocolos
de acoso
Te ayudamos

Conoce la web donde
encontrar la ayuda y
el acompañamiento
que necesites ante las
posibles situaciones
de acoso laboral.



[Revista] Redes Libertarias

Nuestra joven revista (en junio de 2024 ha salido el segundo número) partió de la idea, esperemos que acertada, de que tenemos espacio entre las publicaciones existentes. En los dos números publicados hemos pretendido crear un espacio de reflexión y debate en el amplio «archipiélago» anarquista y libertario. Hemos querido dar valor a las ideas (no tanto a la ideología) plenamente situadas en el mundo global en el que vivimos, prestando también atención a lo local.

No salimos a competir por un espacio sino a tejer redes de afinidad desde la cordialidad con otros colectivos, grupos, sindicatos, radios, revistas, webs, etc. Por este motivo, aunque en nuestra revista todos los textos son originales, los ofrecemos en la web del mismo nombre desde la publicación de la revista para compartirlos con lectores y lectoras, pero también con quien desee reproducirlos citando la fuente.

Nuestros dos números los hemos concebido como un semillero de ideas en las que palpita la vida con sus deseos, problemas, sueños, malestares, luchas... Hemos descartado los dogmas y los principios ideológicos rígidos y nos hemos planteado publicar textos aunque no coincidamos plenamente con sus planteamientos. En la elaboración de los dos primeros números nos ha guiado, por tanto, una sensibilidad política abierta y diversa basada en un compromiso ético disconforme con aquello que no consideramos aceptable.

La revista se ha organizado en siete secciones en las que hemos tratado de concretar estas ideas que nos sirven de referente tanto en la revista (que tiene una versión en papel) como en la web. La sección de *Coyuntura* aborda problemas y acontecimientos de nuestro presente a través de un análisis reposado de

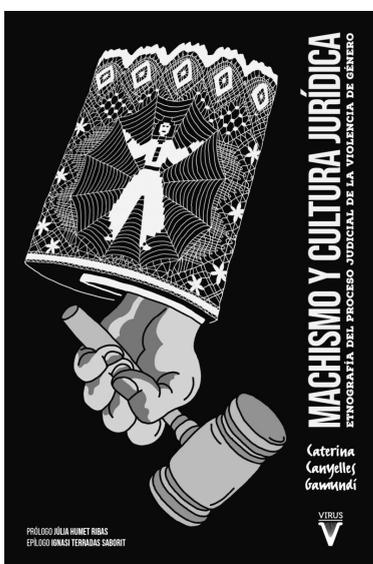
su situación (la Argentina de Milei o la visión anarquista de las guerras son dos ejemplos). *Cultura y Arte* incluye diversas formas de expresión en el ámbito cultural y artístico: poesía, fotografía, artes gráficas, etc. (nuestras portadas queremos cuidarlas mucho, la de la joven Carlota Ribs sobre Palestina es un ejemplo). *Feminismos* está escrita para cualquier persona interesada en acabar con el patriarcado (hombres, mujeres y personas no binarias, en nuestro ámbito territorial o en territorios en otros continentes...). *Genealogía, memoria e historia* dedicada a los movimientos anarquistas y libertarios del pasado y su representación en el presente. *Pensamiento* busca reflexionar sobre las ideas libertarias/anarquistas y su relación con otros marcos conceptuales. Nos interesa su renovación y actualización en el siglo XXI. *Redes Planetarias*: dedicada a forjar vínculos, compartir ideas y prácticas con personas y colectivos de otros territorios (Brasil ha estado muy presente en el último número). Y, por último, *Reseñas* de libros, películas, comics, exposiciones, etc.) desde una visión libertaria/anarquista.

Nuestra web complementa estas secciones con muchos otros temas que consideramos relevantes.



[Ensayo] Machismo y cultura jurídica

Autora: Caterina Canyelles Gamundí. Virus Editorial. Barcelona, 2023. 480 páginas



Hace unas semanas, Cristina Fallarás publicó en sus redes sociales un relato de una mujer que explicaba que había sufrido varios abusos sexuales y emocionales a manos de un “político de izquierdas de Madrid”. Enseguida se relacionó, sin mucha dificultad, el relato con Iñigo Errejón y se desató un enorme tsunami político en el seno de la política institucional. A las pocas horas dimitió – publicando una lamentable carta en la que culpaba de sus comportamientos al neoliberalismo, disociaba entre la persona que

era y el personaje que interpretaba y se escudó en sus problemas de salud mental – y varias mujeres alzaron la voz para explicar que ellas también habían sufrido agresiones por parte de Errejón.

Si bien las condenas al comportamiento de Errejón han sido casi universales – en muchos casos por intereses políticos –, tampoco han sido pocas las voces que han cuestionado (aunque sea parcialmente) las versiones de las víctimas de Errejón, con la misma cantinela de siempre: ¿por qué no le denunciaron cuando pasó? Esta pregunta, que se hacen principalmente los hombres, ignora que la estructura del proceso judicial, o los valores sociales

interiorizados por los operadores jurídicos (jueces, fiscales, abogados, etc), se están constituyendo como otra forma de violencia y revictimización que lastran los avances sociales feministas.

En *Machismo y cultura jurídica*, la antropóloga Caterina Canyelles desentraña el funcionamiento de esa maquinaria con las herramientas de la etnografía, mediante un cuidado y minucioso trabajo de campo en los juzgados de Catalunya y Balears. Fruto de la observación de los diferentes ciclos del proceso judicial y de entrevistas con diferentes actores, Canyelles muestra cómo la mirada patriarcal, y las actitudes que se derivan de ella, atraviesan la práctica jurídica de tal manera que impactan en la “experiencia vivida por las mujeres en el proceso judicial” y afectan a la propia aplicación de las leyes.

Ese orden sistémico, sus rituales, su lenguaje y sus dispositivos simbólicos de autoridad producen “la víctima”, la juzgan como «falsa» o «verdadera» y, en función de unos estereotipos simplificados, aplican una justicia en que la propia conducta de las mujeres es la que resulta enjuiciada. Eso, lejos de establecer un mecanismo de justicia y reparación, acaba desembocando en formas de desamparo material y simbólico que los cambios legislativos a priori pretendían evitar.

Este libro, que huye del sentimentalismo y el sensacionalismo victimista, es esencial para entender por qué miles de mujeres al año no quieren pasar por el proceso de denunciar a su agresor o maltratador y someterse a la maquinaria judicial. Es, en definitiva, un texto que ofrece herramientas de análisis capitales para el actual ciclo de luchas feministas.

Recomendaciones

[Novela] Llevamos un mundo nuevo en nuestra memoria

Autor: Toni Álvaro. Prólogo de Chris Ealham y de Guillén Martínez. El Lokal. 2022. 204 pp.

“Yo he conocido otros tiempos donde habitaban los ideales; ahora no hay nada: sólo hay mercados. Yo pienso que esto tiene que pasar y que llegará el momento en el que haya bastantes, como nosotros, que necesiten algo más que el dinero, que procuren el amor de la humanidad por la humanidad”. Concha Liaño (1916-2014).

Este libro bien puede considerarse una continuación del maravilloso Catálogo de decisiones y fragilidades (El Lokal, 2016) que ya fue reseñado en esta publicación. En esta ocasión son 66 los brevísimos capítulos donde se esbozan vidas y luchas que nos hacen mirar atrás sin la nostalgia apolillada a la que tanto se acomoda en los últimos años gran parte de la literatura, el cine o la música. Algunos pensadores han apuntado que esta tendencia casi compulsiva a rescatar, reproducir y dejarse atrapar en fragmentos del pasado responde a una imposibilidad de proyectar un futuro, a una clausura conceptual que lleva mermar la creatividad, especialmente de las clases populares. La añoranza deviene así en una industria que ayuda a sobrevivir el cierre capitalista y la ausencia de proyectos emancipadores. Sin embargo, *Llevamos un mundo nuevo en nuestra memoria* no apunta en esa dirección, sino, por contradictorio que pudiera parecer en un primer momento, al mañana. Este inventario de rebeldías diseminadas en el tiempo y el espacio no se pierde en lamentos. Los actos de resistencia, sean exitosos o acaben en terribles fracasos, se acumulan página a página. La determinación, generosidad y vitalidad de sus protagonistas, la mayoría desconocid*s para el lector, nos hace sonrojar en estos tiempos de repliegue individualista y certezas apocalípticas. Ya hubo mundos que ardieron hasta extinguirse, y corazones que ayudaron a alumbrar a su vez mundos mejores. Descubrir antepasados tan obstinados y hermosos reconforta y da aliento. Sin duda el título del libro es más que acertado.

Para quien no lo conozca, el estilo de escritura de Toni Álvaro es sumamente singular. Tiene una cadencia eléctrica

que atrapa, carece de ínfulas, pretensiones y parentescos de ningún tipo con la academia o el periodismo hegemónico. Se trata de un autor que arriesga con el lenguaje no para deslumbrar a nadie, sino para compartir, y eso lo convierte en un escritor tan descomunal como humilde. No hace falta estar familiarizado con la historia de las luchas obreras, el feminismo, el anarquismo o la lucha contra el fascismo para leerle y dejarse arrastrar precisamente a la historia de las luchas obreras, el feminismo, el anarquismo o la lucha contra el fascismo.

Puede parecer sencillo, pero cualquier editor o librero os confirmará que es algo terriblemente complicado de llevar a cabo. En un momento en el que una gran parte de las ediciones relacionadas con los movimientos sociales son ensayos de personas que trabajan para la universidad —con todo lo que ello implica a nivel de registro, accesibilidad, elección de los temas o capacidad divulgativa—, obras como *Llevamos un mundo nuevo en nuestra memoria* tienen un valor especial que deberíamos celebrar. Se trata de un pequeño tesoro de nuestra historia para compartir entre propios y extraños, un artefacto proletario que nos recuerda que, le pese a quien le pese, luchar por un mundo justo y digno para tod*s es la mejor manera de amar la vida.



[Relatos] Entre rejas y otros episodios antiautoritarios

Autor: Emilio Peroti. Ediciones Fantasma. 2024. 248 pp.

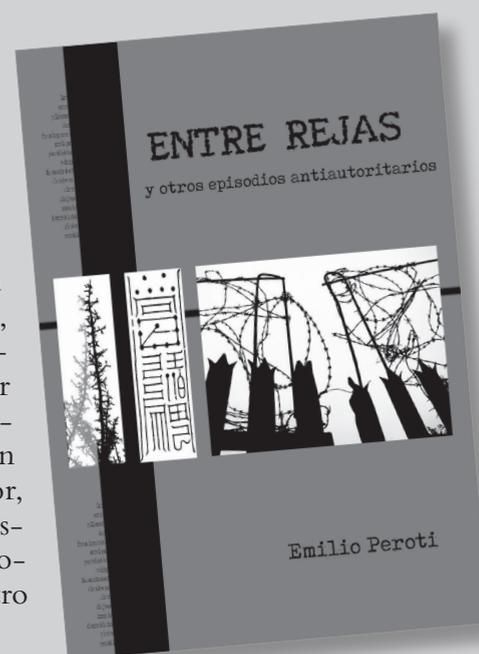
Entre rejas y otros episodios antiautoritarios es un volumen compilador que reúne 3 relatos con una clara esencia antiautoritaria en común. Ampliamente documentados y narrados de manera ágil con un estilo envolvente, algunos basados en hechos reales y con una concienzuda ambientación histórica, inspiran en el lector un imaginario de lucha, resistencia y esperanza, tan necesario en estos momentos contrarrevolucionarios que vivimos.

Sus protagonistas nos llevan a identificarnos con su realidad, atravesando situaciones de gran lucidez y pasión, para demostrarnos a cada paso que la rebelión contra toda autoridad se ha dado en diferentes tiempos y geografías y forma parte de la esencia del ser humano.

En el primer relato unos ladrones intentan atracar un banco en medio de la celebración de la huelga general indefinida más salvaje convocada en el estado español. La escasez de alimentos, los muertos en las calles, los bloqueos,

las cárceles rebosantes, el ambiente irrespirable... provocan un motín que se extiende dentro y fuera de los muros de prisión.

Situada en una época distinta a la que vivimos, nos deja imágenes mentales que podrían estar inspiradas en el espíritu de la Transición o en un futuro esperanzador, abordando la situación estructural económica y social que atraviesa nuestro país desde hace décadas.



Homenaje a Eugenio Castro: Poeta, libertario, compañero

El pasado sábado 19 de octubre se reunió en la Fundación Anselmo Lorenzo de Madrid una nutrida turbamulta de surrealistas, poetas malditos, observadores críticos y críticas crónicas, espíritus errantes, licántropas, afinidades electivas, cómplices, curiosas impertinentes y sobre todo amigos conocidos y desconocidos, juntas y revueltos para homenajear a Eugenio Castro. ¡Va por el Gran Bosco!

Eugenio Castro (Las Herencias, Toledo, 7 de marzo de 1959 / Madrid, 2 de marzo de 2024) fue poeta, poeta de la palabra, de la imagen y de la experiencia onírica de lo sensible, cofundador del Grupo Surrealista de Madrid, la revista *Salamandra* y ediciones de La Torre Magnética, activo en muchos de los movimientos emancipatorios y libertarios antes y después del 15M. Fue figura clave en el nacimiento de una verdadera actividad surrealista en España desde finales de los 70, coincidiendo con el horizonte de ruptura y el estallido de la contracultura libertaria tras la muerte de Franco, y contra la normalización política, económica y social impuesta por el capitalismo global, la democracia burguesa y la cultura domesticada. Es en este medio y en tal aventura colectiva donde se sitúa la aventura pasional e irreductible de Eugenio Castro, y su búsqueda de la poesía por otros medios, y por todos los medios a su alcance.

Poeta de la palabra y el lenguaje libre y liberado, refractario a toda fórmula gastada empezando por la surrealista cuando se degrada en estilo literario, poeta de la intemperie de lo nunca dicho en busca de la imágenes inéditas y

de la mismísima surrealidad.

Poeta de la imagen plástica, de la creatividad incansable y siempre insatisfecha, que se volcó primero en una obra pictórica a redescubrir que se mestizaba con el objeto y fecundaba el azar, y después la fotografía de umbrales suntuosos, el *collage* sin moldes historicistas de los mundos ignotos, el *gommage* espectral o los documentales surrealistas, materialistas y poéticos.

Poeta de la poesía sin poemas de esa vida cotidiana que se expresa y siente en el paseo urbano y la fusión con la exterioridad: se perdió por calles y plazas y también por bosques, montes y playas, porque a pesar de ser un acérrimo *campesino de Madrid* y su mejor psicogeógrafo, siempre tuvo presente su infancia rural en el pueblo toledano de Las Herencias, que tanto le marcó para agudizar el instinto de lo maravilloso. Prueba de ello son los libros que atestiguan sus paseos, derivas, encuentros y hallazgos en la ciudad y en la Naturaleza: *H, La flor más azul del mundo o Madrid rediviva*.

El *aliento de lo posible* de Eugenio Castro ha sido fundamental para las reflexiones, debates e investigaciones experimentales

que el Grupo surrealista de Madrid ha llevado a cabo, sea el problema de la imagen, la crisis del objeto, la exterioridad o el materialismo poético, figura fundamental pero no única ni siempre principal, al tratarse de una aventura que nuestro amigo siempre entendió y deseó como *colectiva*.

En tal actividad Eugenio Castro mantuvo y exigió una perspectiva radical de pensamiento y acción hacia lo que el surrealismo fue, es y podría ser, pues para él y sus amigos se trataba de defender e iluminar el núcleo del cometa del movimiento contra todo confucionismo posmoderno, oportunista o advenedizo. Eugenio también se conjuró, con el mismo ardor implacable, por una *reinención* constante del surrealismo que se atreviera a seguir dando respuesta tanto a las amenazas mortíferas que llegan de la dominación como a las solicitaciones que la verdadera vida sigue brindando *en la realidad histórica que nos ha tocado vivir* y que seguimos deseando transformar a pesar de todas las decepciones y fracasos, contra la distopía, por la experiencia utopista de lo sensible en el ahora.

Esta lucha, esta tensión, esta exaltación, fueron las divisas de Eugenio Castro.



Número 166

Tirada: 1.500 ejemplares

Mail: todoporhacer@riseup.net

Twitter: @todoporhacer1

Más información:

www.todoporhacer.org

Apoyo Solidario:

ES16 0049 6704 55 2190128999

Durante los últimos trece años puede que te hayas encontrado con el periódico mensual *Todo por Hacer*. Esta publicación nace en 2011 con la ilusión por sacar adelante un proyecto autogestionado que contribuya a visibilizar nuestras posturas anarquistas en papel y de manera gratuita, dos características esenciales de este proyecto que, aunque conllevan sus dificultades, tienen ventajas fundamentales como son una cierta perdurabilidad, la difusión “mano a mano”, la presencia física en la calle, etc.

Alejándonos de la inmediatez de los medios digitales, tratamos de dar prioridad al análisis sobre la novedad, dar difusión a noticias que vayan más allá de un mero titular, que contextualicen y que mantengan su vigor aun con el paso de las semanas.

Nuestra opinión pretende situarse al margen de la ideología del sistema. Contaminadas/os por ella, insistimos en superarla y derrumbarla, en derrumbar al sistema mismo y construir entre todos y todas una sociedad donde la autoorganización, la solidaridad y el apoyo mutuo sean los postulados esenciales para la vida en libertad.

El periódico que presentamos aspira a ser un mínimo ejemplo de la capacidad que todas tenemos para llevar a cabo nuestros proyectos sólo con esfuerzo y motivación. Y toda ayuda es bienvenida, ya sea colaborando con la financiación, con la distribución en la calle o en redes sociales. Para cualquier sugerencia, crítica, ayuda, etc. no dudes en escribirnos.



Campaña de Financiación Popular en apoyo a Las 6 de La Suiza

El sindicato CNT y el Grupo Sofitu a las 6 de La Suiza presentaron una campaña de financiación popular solidaria con las 5 sindicalistas y 1 trabajadora condenadas a prisión por defender los derechos laborales de ésta, intentando una negociación del conflicto laboral surgido en la pastelería La Suiza (Xixón, Asturias) y participando en concentraciones legales.

Con esta campaña de crowdfunding o micromecenazgo se intenta lograr los fondos necesarios para afrontar las multas, los gastos judiciales, los gastos de las condenadas cuando entren en prisión y los gastos personales y de cuidados para asegurar su bienestar y el de sus familias (algunas tienen hijos menores).

Sin embargo, esta campaña es también una voz de denuncia del endurecimiento de la represión que sufre la clase trabajadora, a la que cada vez se quiere castigar más sólo por la normal defensa de sus derechos.

Se invita públicamente a participar en esta campaña, haciendo la aportación solidaria que a cada uno le resulte posible. Porque las 6 de La Suiza tienen que notar que no están solas. Porque hacer sindicalismo no es delito. Y porque no vamos a consentir que a la pena de prisión el sistema quiera añadirle el sufrimiento que proviene que posibles deudas y precariedad.

En esta campaña solidaria, que sólo va a durar hasta final de noviembre, puede participarse desde la web de la plataforma Goteo:

<https://www.goteo.org/project/financiacion-popular-en-apoyo-a-las-6-de-la-suiza>

También se pueden encontrar enlaces en las webs y redes sociales de la CNT y del Grupo Sofitu a las 6 de La Suiza.